



YERKO GALLEGUILLOS: «¿Cómo puede presentar una querrela una institución que no sufrió daño alguno?»



Por Joaquín López

Trece empresas de factoring han presentado acciones legales contra la municipalidad de La Higuera por pagos pendientes de servicios que, en algunos casos, nunca se habrían prestado. Entre ellos, destaca la compra de forraje para crianceros, que no habría llegado a sus destinatarios. La mayor deuda corresponde a Tanner Servicios Financieros S.A., que exige el pago de \$426 millones por un proyecto de alcantarillado.

Contraloría detectó irregularidades en facturas sin respaldo suficiente. La administración anterior habría operado con doble facturación, presentando estados de pago a la municipalidad mientras emitía facturas adicionales a factorings, generando litigios en tribunales civiles.

La alcaldesa Uberlinda Aquea presentó una querrela penal en el Juzgado de Garantía de La Serena -el pasado 15 de enero- en contra del exedil por delitos de falsificación de instrumento privado mercantil, uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, estafa y malversación de caudales públicos.

Una situación de la que Yerko Galleguillos no quiere ni desea estar ajeno y por eso comentó a Diario La Región

La municipalidad de La Higuera enfrenta una crisis financiera por deudas heredadas de la administración anterior. El exalcalde enfrenta múltiples demandas por facturas impagas y presuntas irregularidades en la gestión de recursos públicos.

que «ni siquiera me han notificado y no tiene ningún sustento, porque no hubo detrimento fiscal. Estamos haciendo un estudio de todo lo que están presentando y nos estamos preparando para lo que se viene. Tenemos un 50% avanzado, porque en el fondo la municipalidad nunca ha sido afectada, ni económicamente ni patrimonialmente».

Situación que se contradice con los 1.500 millones de pesos de déficit que habría generado en las arcas municipales. No obstante, el exalcalde mantiene su postura y aclara: «¿cómo puede presentar una querrela una institución que no sufrió daño alguno? Si bien es cierto que hubo un problema administrativo junto con una cobranza y un juicio de cobranza, nunca pagué lo que no debía pagar.

Los apremios fueron por desacato a la autoridad, por no hacerle caso al juez», manifestó.

En cuanto a los bienes que no habrían llegado a los beneficiarios, afirma que «todo se hizo, también el forraje se entregó. Lo que pasó fue que la empresa hizo una segunda facturación, pero él fue responsable de eso y asumió la responsabilidad ante tribunales y por eso tiene que pagar».

Por lo mismo, advierte que «hay una factura de 400 millones que es la más grande y otras más chicas. Acá el único perjudicado es el factoring, no la municipalidad, no el fisco. Ellos fueron los afectados porque prestaron plata y no se la han devuelto», indicó.

► Varias veces...

En su defensa, Galleguillos esgrime que ejecutó una mala gestión y/o administración, sin embargo, el concejal de la comuna Urbano Morales acusa que «no fue una vez nada más, porque pasó varias veces».

Según el concejal, el caso estalló al momento en que las empresas hicieron el cobro al municipio y expresó que desde la Dirección de Administración y Finanzas «dan la alerta de que se está

cobrando algo que no corresponde, y empezó todo el cuestionamiento sobre esta situación».

Durante el último periodo del exalcalde salieron a la luz estas irregularidades que lo llevaron a ausentarse por seis meses en el municipio. Para el integrante del consejo comunal «es algo que no nos esperamos, ni como autoridad, ni menos la población. Si bien es nuestro rol fiscalizar, había cosas que no podíamos ver, era algo muy

difícil de descubrir hasta que la empresa de factoring empieza a cobrar esta fortuna. Recién entonces comenzaron las alertas al interior de la municipalidad».

Lo principal que recalzó «fue lo que pasó con las empresas de factoring, eso fue algo difícil de investigar porque los informes que nos entregaban no daban cuenta de ninguna irregularidad».

En cuanto al acceso a la información por parte del ayuntamiento, doce que «fue hermético y condenamos esto porque vemos que hay un acto de corrupción que afecta a la comunidad. El informe trimestral que nos entregaban del régimen de control interno no detalla nada de esto, pues no estaba reflejado que había deudas, que había facturas, cuando el municipio adeuda más de 1.500 millones de pesos. Y no solo a una empresa, sino a varias. Se habían firmado contratos municipales sin la aprobación del concejo y cuando visitamos al contralor, nos informó que se trataba de una situación grave».

Hasta ese entonces, según asegura el concejal Urbano, en todos los informes que entregaban había deudas, «pero no de ese nivel, así que comenzaron las sospechas de que algo estaba pasando. Esta deuda de 1.500 millones para nuestro municipio es mucho dinero. Y más allá del monto, se usó el municipio para sacar beneficios para empresas privadas, eso es lo grave».

“ Había tres concejales de derecha y tres concejales de oposición, pero con el voto del alcalde que era de derecha también, finalmente, éramos minoría para las votaciones. No sé si hay amiguismo, pero los concejales de derecha mostraban respaldo a su coalición. No iban más allá, no cuestionaban mucho», comentó el concejal Urbano Morales.